

Declaración sobre la elección de  
**FERNANDO LUGO**  
como Presidente de Paraguay

*(Nota: Esta declaración debe ser citada en su totalidad o no ser citada en absoluto. Citar sólo partes de ella llevará a malinterpretar la opinión que está contenida en la declaración)*

- (1) Deseamos expresar nuestra solidaridad con el pueblo de Paraguay y compartir su gozo por la elección de Fernando Lugo como su nuevo Presidente. También queremos hacer llegar nuestras felicitaciones al presidente electo Fernando Lugo y asegurarle nuestras oraciones para que pueda dirigir la nación con sabiduría y coraje, justicia y compasión.
- (2) Al mismo tiempo deseamos reiterar que, por principio, no estamos a favor de que los sacerdotes o religiosos entren en política. Nuestra vocación y nuestra misión sí tienen una dimensión política, pero creemos que esta dimensión se expresa realizando nuestro papel profético y pastoral en la sociedad, y no involucrándose en la política de partidos, en el logro del poder político o en la asunción de una posición de gobierno.
- (3) Sin embargo, como ciudadano comprometido de Paraguay, Fernando Lugo sintió que tenía que responder a la llamada de la gente. La mayoría de la gente de Paraguay ha visto su opción por los pobres como una fuente de auténtica esperanza. Respetamos su discernimiento personal y la clara opción de la gente en esta elección. Nuestra propia esperanza es que su experiencia como sacerdote y obispo religioso misionero le ayudará a realizar el cambio que la gente desea. Habrá un cambio significativo si logra cambiar los corazones y las mentes de aquellos a los que sirve y de los que, junto a él, se dedican a servir a la gente.
- (4) Fernando Lugo es miembro de la Congregación del Verbo Divino, pero desde su nombramiento como obispo el 5 de marzo de 1994 dejó de estar bajo la jurisdicción de los superiores de la Congregación para estar bajo la directa autoridad del Papa (Can. 705). Como consecuencia de su decisión de entrar en política en Paraguay, sus facultades ministeriales como sacerdote y como obispo fueron suspendidas por el Vaticano. Se espera que las autoridades del Vaticano, a su debido tiempo, clarifiquen su estatus en la Iglesia.

Antonio M. Pernia, SVD  
Superior General  
Congregación del Verbo Divino  
Roma, 22 de abril de 2008.